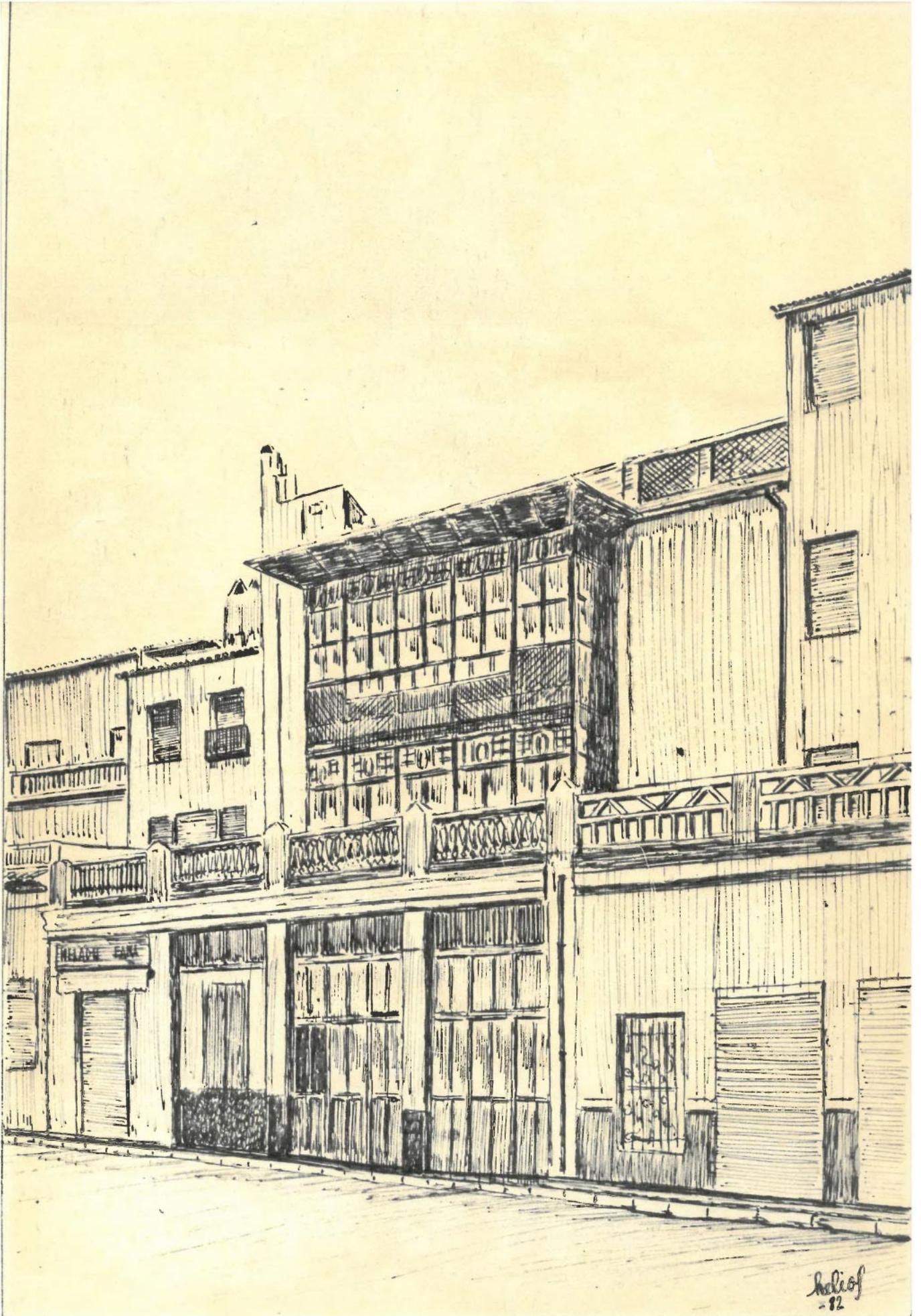




## **De calle las Eras a José Perseguer (III) La droguería de Juan y Feli. Un trozo de Petrer**

20/03/2025



Cuando hablamos del comercio tradicional de Petrer es preciso hablar de la Droguería de Juan Carratalá y referirnos a la misma resulta imposible si no hablamos también de Feli, su compañera de vida. En esta ocasión, nos centraremos en el establecimiento de la calle José Perseguer nº 5, que estaba junto a la que primero fue la Heladería de Casildo y posteriormente Fama, y que encontrábamos subiendo por la calle Gabriel Payá, de frente. Ubicada en un local de la vivienda del administrador de correos, el asturiano Melchor Mares a la que se accedía por la calle Pedro Requena nº 8, que después heredó su esposa Enriqueta de Lago y, en 1952, pasó a su hija Josefa Mares de Lago, vendiéndola ésta, en los años 80, a Edu Ibáñez *el Pintor* y a su esposa Luisa, los actuales propietarios.

La primera referencia que se tiene de esta droguería data del año 1934, según hemos podido constatar en la publicidad de la época, siendo entonces propiedad de José Pérez; en el programa de 1935 estaba a nombre de Juan Herrero y en 1940 figura a nombre de Pedro Ortín Herrero siendo la dirección la calle García Hernández nº 5 (actual José Perseguer).



En la imagen la droguería de Juan Carratalá, en el piso superior el espectacular balcón construido por Melchor Mares | Jorge Villaplana.

Paralelamente a la historia de la droguería, en la ciudad de Alicante, nace en 1928 Juan Carratalá Pastor, el que años después se convertiría en el dueño de este negocio y el protagonista de esta historia, junto a Feli Navarro Navarro, que nacería unos años más tarde, concretamente en el año 1934. Las vidas de Juan Carratalá Pastor (Alicante, 1928 – Petrer, 2021) y de la droguería han estado unidas, naciendo, creciendo y desapareciendo al mismo tiempo. Juan, hijo de Joaquín Carratalá Juan y Mercedes Pastor Pastor, vive en Alicante hasta que, en el año 1938, a consecuencia de la Guerra Civil pierde a su padre que muere, junto con otros civiles

de la capital alicantina, cuando volvía del trabajo a su casa en el tristemente célebre bombardeo de la capital. Posteriormente, en 1945, Mercedes, su madre, contrae matrimonio con el hermano de su difunto marido, Julio Carratalá Juan, propietario del negocio. Anterior a esta fecha, a principios de los años 40 Mercedes y su hijo Juan vinieron a vivir a Petrer, residiendo en la calle Ventura Navarro.

En el año 1943 Juan, con tan sólo 15 años, comienza a trabajar en la droguería junto a su tío, y será a la vuelta del servicio militar en el año 1946 cuando se produce su incorporación definitiva al negocio. Podemos decir que este año fue el comienzo de la droguería y de Juan el droguero. En esta época y hasta finales de los años 50 los productos que se comercializaban eran principalmente graneles que no habían sido objeto de acondicionamiento previo, es decir productos sin envase, sin empaquetar que no se medían o pesaban sino en presencia del consumidor. Entre ellos se encontraban esencias, desinfectantes, carbureros, agua oxigenada (Foret), Agua de Carabaña, tintes de la ropa (Iberia) y, posteriormente, lociones (Floid) e incluso comienza a vender pinturas fabricadas por el mismo.



Boda de Juan y Feli. Los novios pasando frente a la droguería tras la ceremonia. 5-III-1958.

Durante esta década de los años 50, al igual que comienza a fraguarse lo que será la droguería de Juan paralelamente también comienza lo que será una preciosa historia de amor entre Juan y Feli que discurrirá, como ya hemos apuntado, paralela al establecimiento. En 1958 contraen matrimonio, incorporándose su esposa ese mismo año al negocio. Durante este periodo, si bien se encargan ellos del buen funcionamiento de la tienda, el titular del comercio continuaba siendo Julio Carratalá, el tío de Juan. En estos años además de comenzar a andar y prosperar el negocio comercialmente, se producen desavenencias entre Juan y sus hermanastros,

precisamente por el crecimiento de la tienda. Pero será gracias al testamento ológrafo redactado por el que fue primero su tío y posteriormente su padrastro, Julio, de su propia mano el 12 de julio de 1960, lo que dejará clara la situación y supondrá el arranque definitivo de la droguería. En este documento se fijan las reglas y condiciones que harán que el negocio pase a ser definitivamente la droguería de Juan y de Feli.

Llegamos a este punto de inflexión del establecimiento, que será el comienzo del crecimiento de la droguería y de la propia familia a principios de los años 60. En el año 1959 nacerá el primer hijo del matrimonio, Juan, y, posteriormente, la segunda hija Pilar, en el año 1962. Y durante esta década de los años 60, junto con el aumento de la familia, también se irá desarrollando y ampliando la actividad comercial. A finales de los 50 y principios de los 60 aparece un producto que supondrá un gran avance en la vida diaria, el papel higiénico. Una de las primeras marcas fue Patentado, fabricado por Papelera Española, y llevaba un elefante rojo impreso en su envoltorio de celofán. Como todos sabemos, este producto ha ido evolucionando hasta nuestros días. También se van introduciendo nuevos artículos como detergentes (Norit), insecticidas (Orion), limpia muebles, etc., ampliándose así la oferta de los que ya se vendían. Y también, además de los propios de venta en droguerías, venderán otros menos usuales para este tipo de establecimientos pero que Juan Carratalá incorpora con una muy buena visión comercial, dando mejor servicio a su clientela. Serán los sifones, hielo para las neveras de la época, cervezas, gaseosas... En estos años se afianza el establecimiento y en 1969 nace su tercer y último hijo, Jorge completándose de este modo ambos proyectos: familia y droguería.



Papel higiénico Patentado, conocido popularmente como el del elefante.

A partir del año 1970 se producen nuevos cambios en la droguería, van desapareciendo los graneles que son

desplazados por los productos envasados: detergentes líquidos, cremas reparadoras de calzado (Búfalo, Kanfort, etc.). Y alrededor de 1976 aparecerán nuevos artículos que supondrán un avance para la comodidad de la población, sobre todo en cuanto a la higiene personal íntima se refiere, los productos de higiene desechables: compresas, pañales, tampones, etc.

Cambiamos de década llegando a los años 80. En este momento la droguería de Juan ya está establecida al igual que su familia, ambas van creciendo conforme transcurre el tiempo. Durante estos años sucederán varios acontecimientos significativos. En Petrer, en 1984 descarga una fuerte tormenta de granizo ocasionando importantes daños en el pueblo. A raíz de esta granizada se producen daños de consideración en la droguería y Juan aprovecha esta coyuntura para reformarla e introducir cambios. Se sustituyen las antiguas y obsoletas estanterías y vitrinas verdes, así como el viejo mostrador que se desplaza hacia el interior aumentando la zona de ventas y creando dos zonas diferenciadas: droguería y perfumería. Y también se reforma la fachada, consiguiendo una imagen más acorde con los tiempos y una mejor comodidad tanto para los clientes como para los propietarios del negocio. En esta década de los 80 se producirá un importante cambio en las ventas y oferta de productos. Además de continuar desapareciendo los graneles y apareciendo productos envasados concentrados que irán reduciendo su peso y volumen, manteniendo o mejorando las prestaciones: detergentes, suavizantes, limpiadores, lavavajillas... Juan y Feli comienzan a introducir la alta perfumería y la alta cosmética entre los productos de venta. A finales de los años 80, la droguería de Juan se encuentra total y definitivamente afianzada como negocio familiar.

Su hijo Jorge, en el año 1987 se incorpora a trabajar en el comercio familiar compatibilizando el bachiller y COU en turno nocturno. Con el paso a la década de los 90, el negocio continúa creciendo, al igual que la familia. Jorge deja la tienda y termina sus estudios universitarios en 1996 y nacen los cuatro primeros nietos, hijos de Juan y Pilar. Consolidándose aún más la familia y por supuesto su droguería.



En esta época, en 1991, se establece en Petrer la primera gran superficie comercial, pero para esta droguería lejos de suponer una amenaza o competencia, se traduce en una oportunidad de especialización del negocio de proximidad y Juan lo sabe orientar y el negocio alcanza los años de mayor bonanza.

Y como todas las grandes historias, ésta también tiene su fin. La "droguería de Juan" y de "Juan y Feli" termina en el año 1996 del mejor modo posible. Un negocio y un matrimonio que después de 50 años, partiendo prácticamente de la nada, con mucho sacrificio y buen hacer se transformó en un establecimiento ejemplar y en una familia de cuatro generaciones completándose con el nacimiento de sus dos nietas; Sara y Ruth, hijas de Jorge y una biznieta Olivia.

Cuando en 1946 comenzó la andadura de Juan nunca se imaginó que llegaría a tener el éxito que alcanzó tanto profesional como personalmente. La droguería de Juan fue muy popular, tuvo gran importancia en la vida de Petrer y fue un punto de encuentro social de vecinos,

además de ofrecer las prestaciones del comercio de proximidad. Somos muchos a los que nos vienen esos recuerdos y sensaciones cuando percibimos el olor a productos de limpieza al entrar en la tienda o la sensación de frío al ver los grandes bloques de hielo envueltos en sacos que allí se vendían, y sobre todo siempre nos vendrá el recuerdo de este trozo de Petrer, y de la afabilidad y la diligencia a la hora de atender de Juan y de Feli.

En 1996 Juan se jubiló y traspasó la droguería a su buen amigo Benjamín Rueda. El nuevo propietario adaptó y reformó el negocio, ampliándolo al incorporar el local que con anterioridad fue Heladería Fama, y a fecha de hoy, sus hijos lo continúan manteniendo abierto, bajo el nombre de "Droguería Benjamín". Esto significa que casi con toda seguridad se trata de uno de los comercios de mayor antigüedad y solera en Petrer todavía en funcionamiento, y que dentro de no mucho tiempo podrá celebrar su centenario.

